

Logroño, un mes... 1 peseta.
Fuera, trimestre, pago adelantado, en la Administración... 3 »
Por comisionado... 5 »
Cuba y Puerto Rico, semestre... 10 »
Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre... 14 »

Número suelto, 5 céntimos

Atrasado, 10 id.

No se devuelven los originales.

No se publica los días siguientes á festivos.

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN CALLE SAGASTA, NÚMERO 25

En 4.ª plana, línea cuerpo 8.... Peretas 0'50
En 2.ª id id id..... » 0'10
En 1.ª id id id..... » 0'25
Gacetas, líneas..... » 0'50

Rebaja del 50 por 100 pasando de 30 inserciones

Comunicados á precios convencionales de 0'50 de peseta línea en adelante.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptuándose los comunicados.

Año V.

Logroño, Sábado 8 de Julio de 1893

Núm. 1.534

H. SANCHEZ

OCULISTA

Médico honorario del Hospital Provincial
— Consulta, de 11 á una y de 3 á 4 —
calle del Mercado, 45. 3.º—LOGROÑO

AGUA DE SELTZ

de la acreditada fábrica de D. Ricardo Infante, se halla de venta en el establecimiento de la señora Viuda de H. Arza á 20 céntimos si son.
En dicha casa hallará el público quesos frescos de Roquefort, Va-carlos, bola, Gruyere y otros

PIANOS

CHASSAIGNÉ FRERES
Interesa, v. ase á piano.

POR LOS VINOS

Conclusiones del «meeting»

Ayer se reunió la comisión gestora, acordando las líneas generales de las conclusiones que han de someterse á la aprobación del «meeting».

En el texto de la exposición que se dirija á los poderes públicos se indicarán las aspiraciones de la clase agrícola respecto á rebaja de contribuciones, revisión de cartillas evaluatorias, apoyo á los que mejoren las clases de vinos ó abran, para ellos, nuevos mercados, concursos para premiar á los autores de buenos tratados vinícolas, facilidad para aprovechar las vías marítimas y otras mejoras. En la petición se concretarán los puntos que se consideren de urgencia y necesidad, los cuales son:

1.º Abolición completa del impuesto de consumos para el vino y de todo el que no sea la contribución territorial que ya pagan las viñas.

2.º Supresión de los impuestos especiales que pesan sobre la destilación del vino y circulación de esta clase de alcoholes, recargando los llamados industriales.

3.º Que se gestione cerca de las compañías de ferrocarriles para que rebajen las tarifas de transportes en lo que á los vinos se refiera.

4.º Que se procure la celebración de tratados de Comercio con las repúblicas hispano americanas en los que se descarguen los derechos de los vinos ya que, por ahora, no sea posible un concierto ventajoso con la vecina nación francesa.

El señor Conde de Santa Bárbara propuso, y fué aceptado en el acto por unanimidad, que en la solicitud se hiciese alguna indicación por la que se comprendiese que los viticultores no perseguían ningún fin político.

De la redacción de este documento se encargó á don R. fael P. Gil el cual presentará hoy el borrador para su aprobación por la junta gestora.

El ministro de Hacienda

El Correo llegado ayer publica una circular dirigida por el señor Gamazo á los delegados de Hacienda y que, sino es la misma, es idéntica á la que les mandó hace pocos días. Como saben nuestros lectores, las dos razones que tiene el ministro para considerar bueno el proyecto y malos los clamores de los que tienen «fan de extraviar la opinión—dice El Correo—esplotándola en beneficio de bastardos intereses: son las siguientes: que el máximo del nuevo impuesto es igual al mínimo de lo que hoy se paga; que no ha de gravar al vino destinado á la destilería ó exportación; y que ha de permitir la libre circulación de los vinos por España.

Aun suponiendo que todo eso fuese exacto, que no lo es, y que con ello se deshicieran todos los argumentos que pueden hacerse al nuevo impuesto y con parte de las cuales hemos escrito mas de treinta artículos, ha de convenirse en que el impuesto no está bien exigido, pues hoy carga sobre el consumidor y luego pesará sobre el productor. Ahora el pueblo que consume como diez paga como diez y produce ciento para el consumo pagará como ciento, de modo que se establece una contribución sobre la viticultura con la circunstancia verdaderamente irritante de que se comprende en ella los recargos municipales que han de devolverse á los ayuntamientos por cuyo peregrino sistema los viticultores de Cuzcurrita ó Alesón, pagaran el alumbrado, limpieza, expropiaciones etc., de Burgos ó Santander.

Se dirá que hoy ya se paga, pues los cargadores rebajan de la mercancía lo que les van á cobrar por consumos, pero responderemos que eso no es exacto en absoluto, como ya hemos demostrado, porque el precio de la mercancía está determinado mucho más por la competencia que por esos consumos: y si no, fijense los viticultores en que hoy tenemos los mismos derechos que el año 90 y sin embargo los precios son muy diferentes.

Además, y esta es razón que no nos cansaremos de repetir, el vino

aforado en las capitales de provincia es, por término medio de un millón de hectólitros, y el consumo de España se calcula en 25 millones: como van á influir los derechos de uno en el precio de los 24 restantes? Esto podrá suceder en alguna localidad determinada que venda la mayor parte de sus vinos en grandes poblaciones, pero en general no es exacto.

Si el ministro hubiese querido igualar el máximo de mañana al mínimo de hoy, nos parece que hubiera sido camino más recto y seguro, decir: «en ninguna población de España podrá exigirse por derechos de consumo sobre el vino más que cinco céntimos por litro y grado» No hará eso seguramente el señor Gamazo porque entonces ya se habría cumplido el deseo que expresa, pero no sacaría del vino la cantidad que hoy piensa sacar.

Con objeto de no molestar mucho á nuestros lectores, dejamos para mañana la demostración de que, ni la circulación del vino será libre en España, ni se gravará únicamente el vino que se consuma. Para probarlo no espondremos ideas nuestras, sino el texto del dichoso artículo 20, la circular del señor Gamazo y su discurso del sábado en el Senado: no creemos que pueda pedirse mayor imparcialidad.

Siembra vientos...

Viene dando sus frutos el famoso Decreto del señor Elduayen, fecha 3 de Mayo de 1893; Decreto que en nuestro sentir debió ser enérgicamente protestado, no solo por las Diputaciones provinciales, sino por esos representantes en Cortes, que tan celosos se muestran cuando de cosas más fútiles y asuntos mas baladíes se trata.

Varias corporaciones ya hicieron aunque débilmente algunas salvadas; hagamos constar que la de Logroño no estuvo del todo mal en la cuestión, pero al fin, como todas, tragó la píldora y de aquí que ahora se apliquen las autocráticas disposiciones del famoso Decreto, con merma de los prestigios de la Corporación provincial y perjuicios que no todos ven y conocen, respecto á los intereses de los pueblos.

Dice el artículo 20 del tal Decreto.

«Las cuentas de los Ayuntamientos, cuyos gastos no excedan de 100.000 pesetas, y acerca de las cuales se hubiese formulado protesta ó reclamación dentro del plazo de quince días, á contar desde la publicación de las mismas en la sala capitular, previo anuncio por edictos, pasarán para su examen á informe de la Comisión provincial, á fin de que el Gobernador decrete sobre ellas en definitiva para los efectos de su aprobación ó desaprobación, conforme al art. 165 de la ley Municipal.»

En efecto, esto de exponer las cuentas al público, admitir las protestas ó reclamaciones que acerca de ellas se hiciesen, etc., etc., si se llevara á la práctica, según parece quiso que así fuese el legislador, no está mal; pero público y notorio es lo que en la mayoría de los casos viene á ocurrir en el cumplimiento de este trámite, que se puso en la ley Municipal como válvula de seguridad; resorte completamente oxidado que tenía su sustituto en el examen que hacía la Comisión permanente, hoy privada por el Decreto famoso de entender en tal asunto.

No hablemos del segundo trámite, puesto como freno á las extralimitaciones de los que las cuentas forman; del examen de estas por los Asociados y luego aprobación de las mismas por la Junta municipal.

Todo esto está muy bien escrito en la ley, pero en la práctica es otra cosa, máxime cuando hay Asociados parientes de los concejales y con otras excepciones para no serlo, y de este extremo algo diremos otro día, resultando por fin de fiesta que no siendo rechazadas ó reclamadas las cuentas dentro del plazo señalado por la ley ó indicado en el citado artículo 20 del susodicho Decreto, dando la junta municipal su aprobación, en una palabra, viniendo las cuentas limpias como la superficie de las aguas de pozos cenagosos en larga calma, las cuentas son aprobadas por el Gobernador de la provincia.

E tutti contenti.

¡Viva la descentralización!

Ahora falta averiguar quienes son los responsables de que las cosas pasen así y no como la buena marcha y el interés de los pueblos reclama; de que el Decreto—vulnerando la Ley municipal—dé arma y carta blanca á los que por su carácter político nunca debieron tenerlo administrativo.

Correspondencia

Torrecilla de Cameros 6 de Julio de 1893.

Señor Director: En la noche de este día se ha suicidado ahorcándose en el collar de la cocina por medio de una cuerda puesta al pescu-zo, la vecina de esta villa, Manuela García (.) la «Canaria» de 42 años, soltera, la cual era de buenos antecedentes y muy querida de este vecindario, llamando la atención del hecho, se puso una muda de ropa limpia en su cuerpo despojándose de la que llevaba. El suceso ha sido producido sin haber mediado ninguna mano alevosa.

El celoso Juez de Instrucción señor Unceta, noticioso del hecho, se trasladó en el acto en el lugar de la ocurrencia, con un Escribano, comenzando inmediatamente á formar las oportunas diligencias con la actividad que le es peculiar.

Suyo affmo.—El Corresponsal.

Apuntes al vuelo

No somos nada.

A cada paso estamos encontrando pruebas de la insignificancia humana. ¡Oh, la ciencia! Cuando más satisfecho está un rabio por haber descubierto algún peliagudo secreto, viene la Naturaleza á desbaratar sus planes, echando por tierra el fruto de sus desvelos.

A buena hora se hubiera quemado Pitágoras las cejas si se le nasa por la imaginación que algún *quidam* iba á demostrar prácticamente que dos y dos no son cuatro, como él creía.

El progresivo desenvolvimiento de las ciencias es una fantástica utopía, pues cuando menos se piensa salta... no una liebre sino una rana, que por su especial constitución viene á demostrarnos lo infundado de ciertas hipótesis.

¡Uoa rana! Ah.... quien había de decir que un anfibio tan insignificante iba á causar una revolución en la vida social? Pues si señores á una rana se debe el que podamos contemplar en el Espoña á las muchachas iluminadas por el foco eléctrico que luce los domingos, pues una rana sirvió de cuna á la electricidad; ahí está Galvani que no me dejará mentir!

dormirio en su cuna, acompañaba á su hermana. Aunque los instrumentos fueran alegres y las actitudes fuesen las de alegría, los aires eran tristes y las notas lentas y raras iban á herir profundamente las fibras adormecidas del corazón. Esto sucede con la música en todas partes, donde no es un vano recreo del oído, sino un gemido armonioso de las pasiones que sale del alma por la voz. Todos sus acentos son suspiros, todas sus notas brotan lágrimas con el sonido: no se puede tocar un poco fuerte el corazón del hombre sin que salgan de él lágrimas; hasta tal punto está la naturaleza llena en el fondo de tristeza; ¡y hasta tal grado cuanto la remueve hace subir la hez á nuestros labios y nubes á nuestros ojos!...

VII.

Hasta cuando Graziella, instada por nosotros, se levantaba modestamente para bailar la tarantela al sonido de la pandereta tocada por su hermano, y arrebatada por el movimiento rápido de aquella danza nacional, giraba sobre sí misma, con los brazos graciosamente levantados, imitan-

las dos notas alternativas del corazón del hombre: la tristeza y la alegría. Se les oye durante las noches de estío sobre casi todas las azoteas de las islas ó de la campiña de Nápoles, y aún en las barcas.

Este concierto aéreo, que persigue al oído de sitio en sitio, desde el mar hasta las montañas, se asemeja á los zumbidos de un insecto más, que el calor hace nacer y zumbar debajo de aquel hermoso cielo. Este pobre insecto es el hombre, que canta algunos días delante de Dios su juventud y sus amores, despnes; calla por toda una eternidad. Jamás he podido oír esas notas esparcidas al aire desde lo alto de los *astricos* sin pararme y sentir oprimido mi corazón como si quisiera estallar de alegría interior ó de melancolía más fuerte que yo.

VI.

Tales eran también las actitudes, las músicas y las voces sobre el terrado de la casa de Andrés. Graziella tocaba la guitarra, y Boppino, haciendo resonar sus dedos infantiles sobre la pandereta que había servido en otro tiempo para

y que el viento se llevaba con nuestros pensamientos.

IV.

Nos colocábamos con el pensamiento en algunas de esas situaciones ficticias ó reales que el poeta ó el historiador refería. Nos formábamos un ideal de amante ó de ciudadano, de vida privada ó de vida pública, de felicidad ó de virtud, y nos complacíamos en combinar esas grandes circunstancias, esas maravillosas eventualidades y esas épocas de revolución en que los hombres más oscuros son dados á conocer á la multitud por su génio, y llamados como por sus nombres á combatir la tiranía y á salvar las naciones, y víctimas luego de la inestabilidad y de la ingratitude de los pueblos, acaban por ser condenados á morir en el cadalso, á la faz de la época que los desconoce y de la posteridad que los vengá.

No había papel heroico, cualquiera que fuese, que no encontrase nuestras almas al nivel de las situaciones. Nos preparábamos á todo, y por si la fortuna no realizaba un día esas grandes pruebas en que nos precipitábamos por adivinación,

Es decir, tanto como *ahí* no está, pues el pobre murió hace mucho tiempo; pero están sus libros que vienen a ser lo mismo.

Hasta hoy toda persona medianamente educada sabía que la rana era un anfibio de cuatro patas, muy saltarín y con la piel completamente desnuda, tan desnuda que los españoles teníamos expresado el imposible, diciendo «cuando la rana cría pelo... se moralizará la administración.»

Pues bien, las cosas han cambiado de tal modo que nosombrense ustedes! en un pueblo de la provincia de Ciudad Real han aparecido en un río varios ejemplares de *bastracios* con la piel cubierta de sedoso pelo.

Al principio el médico de la localidad creyó que serían animales de otra categoría, pero al ver que presentaban todos los caracteres de las ranas conocidas no tuvo mas remedio que pararse a meditar sobre la inestabilidad de las especies.

A mí me ha sorprendido agradablemente la noticia, pues como creo haber oído decir en cierta ocasión a un concejal que limpiarían el techo de Portales en cuanto la rana criase pelo, es de suponer que hoy mismo se darán las oportunas órdenes para quitar lo que está estorbando.

Lo que habrá que hacer también es buscar alguna nueva fórmula que represente lo que es de difícil realización.

En vez de decir por ejemplo «Fulano será obispo cuando la rana cría pelo» ahora habrá que decir... «cuando no haya un español sin sentido común» porque, cuidado que tiene que bajar agua por el Ebro hasta que suceda tal cosa.

X

A propósito del *meeting* de mañana. La escena en Cuatro-Cantones.

El Chispas—Escucha Celeonio: ¿A ti que te paice eso de la perra en litro? ¿Abaratará el morapio?

El Celeonio.—A mí me se da lo mismo.

El Chispas.—¿Pues?

El Celeonio.—Porque yo no bebo litros; yo hago el consumo por azumbres.

BRIJAN.

Bibliografía

Hemos tenido el gusto de ver un delicado trabajo hecho por el inventor del Banco de España, en Haro don Tomás Marín y que titula «Cuadro gráfico comparativo de las diferentes posiciones que ocupan las sucursales del Banco de España, según las utilidades ó pérdidas líquidas en cada uno de los diez últimos años.»

Aunque por el título parece que el cuadro es de un interés muy limitado, sin embargo basta fijarse en él para comprender que encierra otro mucho mas general ya que de él puede deducirse la importancia comercial de las principales plazas y las vicisitudes que esa importancia ha sufrido en los diez últimos años.

Un golpe de vista sobre el diagrama, hace comprender que la plaza de Vitoria, por ejemplo, es rica y no sufren alteraciones bruscas los beneficios que proporciona al negocio de banca, mientras que Logroño presenta oscilaciones bruscas en su desarrollo, y Soria, que tiene tanta firmeza como Vitoria, no logra proporcionar ganancias á este negocio. Deteniéndose un poco mas se ve la relación que cada año ha guardado una plaza, con todas las demás, las ganancias ó pérdidas obtenidas en cada año con el máximo y mínimo y otra porción de detalles curiosos.

En un pequeño cuadro aparte figuran las ganancias visibles que las sucursales han dado al Banco en cada uno de los diez años y cuyo total asciende á cuarenta y ocho millones aproximadamente. Decimos ganancias visible porque hay otra muchísimo mas importante que no sale á la superficie y proviene de haber sacado de toda España centenares de millones por medio del billete y la cuenta corriente, cuyos millones los ha prestado luego al Gobierno con el interés correspondiente: y aun es ganancia también, y no despreciable, el haber ensanchado la base del Amortizable, haciéndole subir de precio.

El trabajo de nuestro amigo el señor Marín, es de aquellos que solo pueden apreciarse en su justo valor viéndolos de cerca y calculando el esfuerzo que significan. Reunir en un metro cuadrado de papel todos los datos que este cuadro contiene es labor relativamente fácil ya que solo exige mucha paciencia y aplicación; pero disponerlos de modo que sin trabajo alguno observe el lector todo lo que contiene, sin que se confunda al estudiar las plazas que se mezclan con las demás en las oscilaciones de alza y baja; sin que necesite mas que breves segundos de atención para saber á que atenerse respecto á las 58 plazas que contienen establecimientos de esta clase, cada una en especial y sus relaciones con las otras: ya es cosa que exige, además de la paciencia y el estudio, gran dosis de ingenio y conocimientos envidiables. Ya sabemos que los posea el señor Marín, pero ahora ha dado de ellos gallarda muestra.

Una parte del éxito que ha alcanzado el cuadro se debe á la litografía del señor Portabella, de Zaragoza, que puede estar orgullosa de su obra, pues es de las que honran á un establecimiento de esa clase.

GURREA (HIJO)



Cirujano-Dentista.-Logroño

Horas de consulta, por los dos dentistas con que cuenta esta casa: de 8 á 12 y de 2 á 5
PORTALES. 36 - PLATERIA

Sección de noticias

En la imposibilidad de invitar particularmente el *meeting* del domin-

go á todos los vinicultores, la Junta gestora ha utilizado los medios posibles para que en los pocos dias que ha tenido de plazo llegue la noticia de la reunión á cuantos en ella esten interesados, rogando á todos que se den por invitados.

La comisión ha pensado con mucho acierto que cuando se trata de un asunto de tanto interés y faltan tan pocos dias para aprobar los presupuestos, no caben cuestiones de etiqueta, bastando que se conozca el punto y hora en que se defienden los intereses vinícolas para que todos los cosecheros acudan á él.

Ha llegado un representante de la compañía ecuestre que dirige don David Bernabé, con objeto de arreglar la pista y ultimar otros detalles para que la notable compañía pueda presentarse al público.

Por el ministerio de Hacienda se ordena á sus Delegados en provincias que presten á los arrendatarios de Cédulas personales todo el auxilio necesario para el mejor desempeño de su misión por ser los intereses de estos arrendatarios comunes con los del Estado. También se les previene que soliciten el concurso de las demás autoridades, si fuese preciso y hasta la intervención de la Guardia civil si fuera necesario.

El Arzobispo de Valencia ha sido víctima de un timo ingenioso.

Como saben nuestros lectores las zapaterías de aquella ciudad cerraron sus establecimientos por no pagar contribución resultando sus operarios víctimas inocentes.

Tres sujetos se presentaron en el Palacio arzobispal fingiéndose representantes de los 5.000 oficiales de zapatero que se hallan sin trabajo.

Los tres citados individuos lograron interesar al Arzobispo diciendo que iban comisionados por sus compañeros de trabajo solicitando del Prelado algún socorro para ellos.

El señor Sancha que se halla siempre dispuesto á socorrer necesidades, entregó á la supuesta comisión 500 pesetas, única cantidad que posea, resultando haber sido víctima de la audacia de aquellos rateros.

Ayer se nos quejó un vecino, de la velocidad con que corren los coches por el interior de la población por cuyo motivo estuvo á punto un hijo suyo de ser aplastado, junto á Portales.

No es solo este quien nos ha rogado que escitemos al Ayuntamiento para que ponga remedio á estos hechos.

Ayer se presentaron en el despacho del señor Gobernador civil comisionados de los escribientes y cajistas temporeros que han trabajado en la formación y publicación del censo, quejándose de que la Diputación no les paga los haberes devengados, los cuales les son indispensables para la subsistencia de sus familias.

El señor Aguado les ofreció influir cuanto pudiera para satisfacer su justa pretensión y, en efecto, lo hizo en el acto con feliz resultado.

Dichos comisionados nos ruegan demos las mas expresivas gracias al señor Gobernador por la amabilidad con que fueron recibidos y la eficacia de sus gestiones que tanto bien les han producido.

Ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado, Pablo Pascual, acusado de haber sustraído una bicicleta á un conocido joven calahorrano.

Debidamente autorizados podemos añadir á la noticia que dábamos ayer, que por el Gobierno civil se ha entregado ya el título de Inspector médico á favor de don Marco Antonio Diaz de Cerio y que si este señor no se ha presentado á tomar posesión, será por causas en las que nada puede influir el señor Gobernador civil que en este caso como en todos se limitará á cumplir la ley, usando de sus facultades y exigiendo lo que las disposiciones vigentes le obliguen á exigir.

Antes del monopolio de las cerillas trabajaban seis fábricas en Alcoy 2.100 gruesas de cajas diarias y el día 1.º de Mayo había quedado reducida la fabricación á 606 gruesas. Los jornales que dejaron de ganar los operarios, solo de este ramo, en los 75 dias que ha comprendido el cálculo son de millón y medio de reales.

Los jóvenes Manuel Gomez y Alberto Martinez han quemado en Santo Domingo una era de Formerio Saez, consiguiéndose, después de algunos esfuerzos que el fuego no se propagase.

Los citados jóvenes han sido puestos á disposición del Juzgado por si el hecho fuese penable.

En Cenicero vienen ocurriendo esta temporada varios robos é incendios de mieses, sin que sepamos que sean habidos sus autores.

Las autoridades y Guardia civil deben procurar, y procurarán sin duda echar mano á esos protectores de la agricultura para que su castigo sirva de escarmiento á los demás.

Mañana se celebrará un baile en los salones del círculo de «La Amistad.»

Se halla gravemente enferma en Zaragoza la esposa de nuestro amigo don Agustín Gainza.

Deseámosle rápida mejoría.

Copiamos del *Diario de Avisos* de Zaragoza los detalles de una riña entre los gitanos de Logroño y los de allá. Sabido es que entre los dos bandos llamados de Juan Ramón y de Celás existen antiguos resentimientos que ya han producido reyertas y muertes en varias ocasiones.

He aquí lo que dice *El Diario*.

De Logroño venian hoy Matias y Antonio Castellon, á cumplir, según de público se les atribuye, una promesa con la Virgen del Pilar para pedirle la mejoría de una hija pequeñita de Matias.

¿Qué ha pasado en el puente de Piedra? Lo ignoramos con certeza. Las gentes de ían lo siguiente: Parece que cuando Antonio y Matias Castellón, hijos del *Colás*, entraban por el puente han visto llegar hácia ellos, en dirección contraria algunos gitanos de la familia de Juan Ramón.

¿Ha mediado provocación? No lo sabemos. Se murmuró que Amado Jiménez, sobrino de Juan Ramón ha disparado dos tiros contra los Castellones; que Matias Castellón sin miedo á los disparos se ha abalanzado contra Amado Jiménez dándole una tremenda puñalada en el tronco del cuerpo y disparándole á quemarropa un tiro en la cara.

¿Qué ha sido de los demás gitanos? Cualquiera lo sabe. Se ha producido una confusión espantosa, inaudita. Multitud de gitanas gritaban desesperadas. Aquello era un *mare magnum* de imprecaciones, apóstrofes y juramentos. Por otra parte el público, repuesto del susto de momento, amontonábase en el lugar del suceso, ávido de enterarse de las cosas.

Matias y Antonio Castellon han tratado de huir, mejor dicho, se han apartado de la vista de las gitanas que lloraban alrededor del muerto. Dos dependientes de consumos, un guardia de orden público y otro municipal han detenido á los agresores, ocupándoles tres pistolas, una de ellas descargada y tres palos con estochos. Convenientemente atados los han conducido al depósito municipal.

El miércoles último falleció en Corera don Nicolás Saenz de la Mata, dejando en el mayor desconsuelo á su querida esposa é hijos.

A todos enviamos sentido pésame, rogando al eterno por descanso de nuestro antiguo y buen amigo.

En la Estación de Telégrafos están detenidos tres telegramas dirigido el uno desde Alcañiz, para doña Fermína Barinaga de García; otro de San Sebastian, para don Cándido Alvarez, plaza Escuelas, 39; y otro para don Frailán Fernández.

La persona que en el mes pasado hubiera perdido una cartera en el camino de Navarrete, encontrada por los honrados labradores Juan Martínez y señor Francisco, puede pasar á recogerla á casa de Miguel Zurbano en la calle Mayor.

Se recomienda á los enfermos de las vías urinarias y del estómago, el uso de las aguas y baños minero-medicinales radicantes en la villa de Torrejilla de Cámeros y sitio llamado Riva los Baños, distante un cuarto de hora de la población, cuyo importante éxito es de reconocida recomendación por las ventajas que obtienen los enfermos en la curación

nos vengábamos de antemano despreciándola. Sentíamos dentro de nosotros mismos ese consuelo de las almas fuertes, reflexionando que si nuestra vida llegaba á ser inútil, vulgar y oscura sería la fortuna la que nos faltase, y no nosotros los que faltáramos á la fortuna.

V.

Hacíamos largas excursiones por la isla cuando bajaba el sol; la atravesábamos en todas direcciones; íbamos á la ciudad á comprar pan ó legumbres que no había en el jardín de Andrés, y algunas veces traíamos un poco de tabaco, ese opio del marinero que le anima en el mar y le consuela en la tierra.

Al anochecer volvíamos con los bolsillos y las manos llenas de nuestras modestas munificencias. Por las noches se reunía la familia sobre el terrado que en Nápoles se llama el *astrico*, esperando las horas del sueño.

Nada más pintoresco en las hermosas noches de aquel clima que la escena del *astrico* al resplandor de la luna.

En el campo la casa baja y cuadrada se ase-

meja á un pedestal antiguo que sostiene grupos vivos y estatuas animadas. Todos los habitantes de la casa suben al *astrico*, se mueven ó se sientan en actitudes diversas; la claridad de la luna ó los resplandores de la lámpara proyectan y dibujan aquellos perfiles sobre el fondo azul del firmamento. Véase allí á la madre anciana hilar, al padre fumar su pipa de barro, á los jóvenes reclinar sobre el pretil y cantar en notas prolongadas esos aires marinos ó campestres, cuyo acento vibrante tiene algo de plañido de la madera atormentada por las olas; ó de la vibración estridente de la cigarra al sol; las muchachas en fin, con sus zagalejos cortos, sus pies descalzos, sus sobretodos verdes y guarnecidos de oro ó de seda, y sus largos cabellos negros flotando sobre sus espaldas, envueltos en un pañuelo atado al cuello con grandes nudos para preservar su cabellera de polvo.

Frecuentemente bailan solas ó con sus hermanos; la una tiene una guitarra, la otra levanta sobre su cabeza una pandereta rodeada de dorados cascabeles. Estos dos instrumentos, el uno jastimero y breve, el otro monótono y sordo, son muy apropiado para reproducir casi sin arte

do con sus dedos el sonido de las castañuelas y precipitando los pasos de sus pies desnudos como gotas de lluvia sobre el terrado, aún entonces había en el aire, en las actitudes y en el frenesí mismo de aquel delirio en acción, algo de serio y de triste, como si toda alegría no hubiese sido mas que una demencia pasajera, ó como si para coger un rayo de felicidad la juventud y la hermosura tuvieran necesidad de aturdirse hasta el vértigo y embriagarse con el movimiento hasta la locura.

VIII.

Muchas veces nos entreteníamos gravemente con nuestros huéspedes ó, haciéndoles contar sus vidas, sus tradiciones ó sus recuerdos de familia. Cada familia es una historia y hasta un poema para quien sabe hojearla. Aquella tenía también su nobleza, su riqueza y su prestigio en perspectiva.

El abuelo de Andrés era un negociante griego de la isla de Engia, que perseguido á causa de su religión por el bajá de Atenas, embarcó una noche á su mujer; á sus hijas, á sus hijos y toda

de sus males; estando aprobado el reglamento y uso de estas aguas por el Consejo de Sanidad, y elevado el establecimiento á la categoría de oficial, figurando desde tiempo inmemorial en el catálogo de Balnearios Españoles.

Pérdida.—De la dehesa de Navarrete se escapó hace unos días una burra con su cria de unos dos meses, las dos pelinegras. La burra tiene una altura regular y unos cuatro años. Su dueño, Esteban Mena, de Navarrete, gratificará á la persona que se las devuelva.

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Madrid 7—10' n.

En el Senado termina el señor Bosch su larguísimo discurso, que empezó el sábado de la semana anterior, en contra del proyecto de reforma de Administración local.

En el Congreso se inicia por los conservadores el debate acerca de la suscripción de pagarés del Tesoro. El señor Castellanos entiende que es un gran fracaso, debido á la desconfianza que tiene el país, de la eficacia del programa económico de los liberales.

Le contestó el señor Gamazo rebatiendo los cargos que le ha dirigido y explicando el fracaso de la suscripción de pagarés.

Sigue la discusión del presupuesto de la Guerra.

El señor Montes Parra, defendiendo el plan del ministro sin aducir razones nuevas.

Madrid. 8.—1' m.

Los señores Sancha y Cascajares, arzobispos de Valencia y Valladolid, se opondrán en el Senado al aumento de contribución que se proyecta para el Alto clero.

Se cree que hoy quedará aprobado por el Congreso el presupuesto de la Guerra.

En la conferencia celebrada entre el señor Capdepón y el señor Villaverde, han quedado aceptadas por los silvelistas las reformas de Gracia y Justicia.

Después de esto, tiénesese por seguro, que en la próxima semana quedará aprobado en el Congreso todo el presupuesto de gastos.

Inmediatamente pasará al Senado.

Ha terminado la huelga de los barrenderos. Ayer ya acudieron al trabajo trescientos. Los heridos en la colisión de anoche mejoran.

No se ha admitido la dimisión presentada por el alcalde.

El Gobierno espera tener aprobados los presupuestos para el día 15 del actual.

«La Gaceta» publica un decreto admitiendo la dimisión al Gobernador de Tarragona.

El Ayuntamiento de Madrid desiste del recargo proyectado al impuesto sobre los vendedores.

Madrid 8.—3' m.

Un soldado del ministerio de Marina se ha sentido atacado de un cólico que presenta todos los síntomas del cólera. Ha ingresado en el hospital, habiéndose aislado de los demás enfermos.

La noticia ha corrido con rapidéz por Madrid, produciendo gran alarma.

El ministerio ha sido fumigado.

Los presupuestos de Cuba se

aprobarán muy pronto, por haber retirado de ellos el ministro lo referente á Administración local que hubiera provocado la obstrucción.

El señor Capdepón ha conseguido una economía de cuatro millones en el presupuesto de Gracia y Justicia. Créese que en esa provincia se suprimirá un juzgado.

Los telégramas de París aseguran que reina gran tranquilidad en aquella población; ha sido reforzada la guarnición con tropas de los cantones, en previsión de que se repitan los disturbios.

El lance entre los señores Canellas y conde de Rius por los insultos del Senado, terminó de un modo satisfactorio.

El señor Mella interpelará al Gobierno acerca de la huelga de los barrenderos.

«La Gaceta» de Lisboa publica la aprobación del tratado hispano portugués.

El cólera en Francia sigue próximamente igual.

En Tolón se han registrado 2 defunciones y en Marsella 17. Insístese en que se oculten muchos casos.

Los últimos cambios son:
4 por 100 interior 68'60
4 por 100 amortizable 77'15
Beneficio del papel París 19'20

EL SUBMARINO
SASTRERIA Y CAMISERIA
RAMON PONS
Taller de planchado para caballeros
Gran surtido en Corbatas
SAGASTA, 1

OCASION
Se arrienda el local que para acaecen tiene el señor F. Sánchez Heredia, en el Muro de la Penitencia.
Informarán en esta Redacción.

Regto. Cazadores de Albuera
16° DE CABALLERIA
En vista de no haberse enajenado en la subasta verificada el 30 de Junio último, los 19 caballos que resultan sobrantes en este regimiento, con motivo de la nueva organización, por disposición del Ex. mo. señor General Jefe de la 1.ª sección del Ministerio de la Guerra, se anuncia una tercera subasta que tendrá lugar en el cuartel que ocupa el citado cuartel, el día 18 del actual á las 11 de la mañana; adviriendo que para este se ha rebajado el precio de tasación que sirvió para la primera en una tercera parte.
Logroño 7 de Julio de 1893.—El Comandante Mayor, Luis Andriani.

ARRIENDO
Se hace del ventorrillo de Mendiola, carretera de Vares. Dará razón Santiago Mendiola, calle San R que, número 7.

Excelente vino de cosechero
para mesa y embotellar; una botella gratis para probar á quien lo desee; á 15 reales cántara en la Reja Dorada.

GASEOSAS
refrescantes aromáticas
de ARMISEN
únicas premiadas en la Exposición Aragonesa

Se venden en Logroño, Eugenio Fernández, Mercaderes 28, y principales farmacias y droguerías.—Arnedo, don Felipe Gil.—Calahorra, Farmacia de Pastor.—Haro, Baltasar.—Murillo, Sebastian Aguirre.—Mendavia, Ruiz Capilla.—Alfaro, doña Francisca Muro de Gil.—Importantes desmontes al por mayor.

CARBONES INGLESES
DE TODAS CLASES Y PRECIOS
Piedra, cok, vegetal y cisco
Un real más barato que nadie quintal; y por toneladas se dan los 1'00 kilos á 39 pesetas.—Gregorio Priedito.

Carruajes de alquiler
para viajes y paseos á precios económicos.—Muro de Carmelitas 9.—Logroño.

PROFESOR
DE CIENCIAS
Repaso de asignaturas para los exámenes de Septiembre. Preparación para el grado. Dirigirse á esta imprenta.

EL VILLAR
Por renuncia del que venia desempeñando se encuentra vacante la plaza de Médico Cirujano titular de esta villa, con la dotación anual de doscientos cincuenta pesetas, satisfechas del presupuesto municipal por trimestres vencidos; con la obligación de asistir de una á veinte familias pobres. Además el facultativo, agraciado podrá celebrar contratos con los demás vecinos pudientes que serán en número de ciento noventa.
En consecuencia los facultativos que se crean adornados de los requisitos que la ley establece, presentarán sus solicitudes debidamente documentadas y con certificación de buena conducta al Alcalde presidente de este Ayuntamiento en el término de 30 días.
El Villar 3 de Julio de 1893.
El Alcalde accidental.—Primo Franco.
P. S. M. El Secretario, Eulogio Santamaría.

Venta de carnero
En el bance de Victoriano Rubio, en la plaza de abasto, se vende carnero á 6 reales kilo.

Dependiente de barbería
Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación. Mayor, 82.

Posada de la Salvadora
Buen trato, limpieza y economía
Desde primero del actual se ha abierto al público una nueva posada en la calle de la Compañía, número 5, bajo la dirección de Salvadora Esteban, que ha tenido á su cargo el parador llamado del Norte.

FÉLIX DEL SAZ
FARMACÉUTICO.—126, Mercado, 126.
Limonada gaseosa en polvo, para 12 lit. 0 20
Docena de cajas. 2 »
Esencia zarzaparrilla (Negrita) frasco 0 50
Agua de Burlada, botella, un litro. 0 30
Idem. de Carabaña. 0 20
Idem. de Mondariz, un litro. 1 »
Idem. de Panticosa medio » 1 »
Idem. de Escoriaza medio » 0 75
Idem. de Marmolejo medio » 0 75
Idem. de Azahar triple (Sevilla) litro. 1 25
Y todos los demás artículos en la misma proporción económica.
Se vende un contador de gas para 6 luces, y un aparato de lujo de 3 mecheros con globos de cristal, propio para un salón ó comedor. Se dará muy barato. Para tratar en la referida Farmacia.
Mercado, 126, Logroño.

TARTAROS
DE ORUJO Y ALUMBRES
Se compran á precios corrientes, pagos al contado.—Santiago Barrasa Logroño.

Acete en venta
Se vende acete puro de oliva, en la casa de don Ildefonso San Millán, Mercado núm. 21, á 19 pesetas cántara.

Piano
Se vende uno en muy buenas condiciones. Darán razón en casa de Marín, Sastre, Mercado, núm. 146.

Vino de cosechero
Se vende á 16 reales cántara y 25 centimos litro, garantizando su pureza y bondad, en la calle Masor, 134, frente al Liceo.

ACEITE
del Excmo. Sr. Marqués de Murrieta, á 20 pesetas por cántaras sueltas y á 19 de dos en adelante.—El que desee adquirirlo, dirijase á Pedro San José en el Gobierno militar de esta provincia, piso 2.º

BUEN VINO
El mejor vino de cosechero se vende en la calle Cerrada, bodega del Duque de la Victoria, á 2 centimos litro. Se garantiza su pureza y bondad.

REBAJA
en el precio de los sifones
AGUA DE SELTZ
producción del ácido carbónico químicamente puro. Certificado de los señores facultativos á disposición del público.
La Barcelonesa Pons
Único punto de venta; despacho de la fábrica.—Mercado, 46 y 48 (Portales).

INSTITUTO HIGIÉNICO
DE LOGROÑO
Vacuna fresca todo el año

UNICA EN SU CLASE
GABRIELA GARRIDO
CORSETERA
Calle de los Abades, núm. 13
Logroño.

Ofrece al público, torzales de colores y blancos; bordados de seda y algodón en diferentes colores para adornos; puntillas y encajes de hilo en diferentes dibujos y dimensiones; balenas, aceros y pernos de todas clases; aretes y corchetes (los no conocidos); cutis en diferentes clases; pieles de diablo y satenes. Se arreglan corsets.
Se hacen corsets y corsets-fajas de gualto, de 20 reales en adelante.

Vulcano
Las grandes demandas de este fuego fluido Colis, es la mayor recomendación que acredita el uso de este excelente tópic conocido en veterinaria. Con su empleo, no hay cojera ni parálisis que no se logre dominar.
Único depósito en Logroño, farmacia de Presa, Mayor, 95, donde se expende al precio de 3-50 pesetas cada frasco.

Segadoras mecánicas,
Señores Elizalde y Compañía.
Rivafuera 23 de Junio de 1893.
Muy señores míos: deber mio es desde luego apresurarme á significarles el magnífico y singular resultado que está dando en el regadío su segadora universal, escude y sobrepaja á toda esperanza.
Es la admiración de todo el que la contempla.
Podrá haber en el mundo alguna otra que el rastrojo lo deje tan limpio y las manadas tan bien pero mejor, no se concibe, ni es posible, pues hasta los canteros se siegan con ellas (Sigue la carta con asuntos de interés privado).
Firmado: Juan Saenz de Ayala.
Lo que damos al público sin comentario alguno, como informe espontáneo que los inteligentes apreciarán lo que vale.
Burgos 26 de Junio de 1893.
Elizalde y Compañía.
Se remiten prospectos ilustrados á quien los pida.

ESTREÑIMIENTO
Causa de molestia en el vientre, de inapetencia, pesadez de cabeza, que impide la aptitud del trabajo, y origina muchas veces espalalgia. Desechad los purgantes que aumentan el mal, y tomen los acreditados Polvos Regularizadores de Rincón, en la seguridad de que todo desaparece. La composición de este medicamento de sencillos vegetales, de gusto agradable, y provoca deposiciones ordinarias sin la mas leve irritación, lo hacen recomendable á todas las edades y sexos, pues carece de todos los inconvenientes que tienen los purgantes.
Depósitos en Logroño: Farmacias de don Remigio Sanchez y de D. Patricio Gomez. En Bilbao: M. Rincón, su autor.

VINO
Se vende de la cosecha de D. Patricio Sáenz en el portal de su hogar. Ruavieja número 33, á 40 centimos aumbre y 15 reales cántara.

ARRIENDO
En la casa nueva de la calle Mayor esquina á la del puente de piedra, se arriendan dos pisos con mirador y guardilla, y un local dispuesto para tienda. Para tratar, su dueño vive calle Mayor, 156 principal.

VINOS
Todos sabemos que los vinos más superiores, son los de Autol y Quel, y por cuenta del cosechero, tintos y claretes, se venden en la calle Mayor 126, frente á Palacio; y para mayor garantía antes de comprarlos se dan á probar.

Eustoquia Saenz
CORSETERA
á la medida
Discípula de doña Paula de la Rosa, corsetera de Valladolid, premiada en la Exposición Universal de París en 1889, ofrece sus servicios en Portales número 118.
Se necesitan aprendizas.

Gabinete Clínico DENTAL
DEL CIRUJANO DENTISTA
D. Eusebio González
Colocación de dientes y dentaduras por todos sistemas.
Empastes. Cricaciones. Extracciones por toda clase de procedimientos.
Consulta permanente.
Mayor, 53 y 60 — Logroño

Acete trasegado
Se vende á 18 pesetas cántara, de la cosecha del señor de Montora, Ma or núm. 121.

La Verdadera Económica
Sastrería Elegante de Ladislao Gómez.
Se confeccionan trajes al precio de 30 y 40 reales.—Calle de San Blas, núm. 30, principal. (Antigua confitería de La Ceres).

COCHE
Se vende en buenas condiciones un coche de carrera; cabida seis asientos interiores y cabriolé; en Calahorra.—Para tratar de ajuste con su dueño don Joaquín Velazuela, Calahorra.

LA BRITÁNICA
Camisería de la V.ª de M. Medrano
Se confeccionan camisas para caballero, á la medida, y se hacen toda clase de arreglos. Calle de San Blas, 32, entresuelo.
Esquina al Muro de las Escuelas.

LA ZARAGOZANA
Sastrería de EDUARDO RAMOS
Plaza del Mercado, núm. 16, pral.
(Próximo á la Admón. de Correos)
El dueño de este establecimiento, que de la calle de la Compañía, se ha trasladado á dicho punto, lo participa á su clientela, ofreciendo al público en general sus servicios entodo lo que concierne á dicho ramo y en uniformes civiles y militares y trajes, tales, con la esmerada confección que pueda hacerse en las principales sastrerías y á precios como el mas económico en esta población.
Plaza d-l Mercado, junto al comercio de Sedas de don Eduardo Gimenez.
En la misma. Se necesitan oficiales, oficiales y aprendices.

La Unión y el Fénix Español


Compañía de seguros reunidos
Domicilio social: Calle Obispa, núm. 1 (PASEO DE RECOLETOS)
GARANTIAS
Capital social efectivo Ptas. 12000000
Primas y reservas 40697980
Total.... 52697980
29 años de existencia

Seguros sobre incendios—Esta gran compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675'83.
Seguros sobre la vida—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas vitalicias, Rentas de educación y capitales diferidos á primas mas reducidas que cualquiera otra compañía.
Dirigirse al Subdirector don Ambrosio Lardies, calle Calzada de S. Agustín, número 9, Haro, á don Gregorio Obispo agente en Logroño Muro de San Blas, número 13, 2.º; á don Pedro Rincón, agente en Calahorra; á D. Ignacio Sáenz, en Santo Domingo y en Nájera, á D. Juan Pérez de la Torre

PROFESORA EN PARTOS
Doña Ramona Bonet.—Única con título, ofrece sus servicios á las señoras.—Mercado, 15, 1.º

TONELERIA
DE ROBLE AMERICANO
Perfectamente acabada y barata. Saber: Cuarterolas, cabida aproximada de 102 litros á..... pesetas 10
Medias pipas, id. id. 210 id. á » 19
Bocoyes para transporte de vino y espíritu, cabida aproximada 625 litros á..... » 35
También se vende duela americana.
Dirigirse á Zurrieday Echevarria y Compañía.—Bilbao.

PARA VIAJAR
Es indispensable baul-mundo ó maleta, objetos que se encuentran en la funeraria de Genaro Saenz, San Juan, 20, Logroño.
Gran rebaja de precios.

Vino de cosechero
De 12° á 13° fuerza alcohólica, 25° de extracto seco, franco de gusto y grato al paladar sin mezcla alguna extránea al producto de la vid, se vende en la calle de San Juan, 48, á 15 reales cántara y 25 centimos litro.
De cántara en adelante se sirve gratis á domicilio. No confundirse, San Juan, 48, los de Villamediana.

GANGA Se vende piano de masa. Casi nuevo en 250 pesetas.
H. Rodríguez.—Fabrica del gas.

Empresa Arrendataria
DE
CÉDULAS PERSONALES
Provincia de Logroño
Por la Delegación de Hacienda de esta provincia, ha sido aprobada la Escritura de fianza y arriendo de Cédulas personales para el próximo ejercicio, presentada por do Manuel Boza, cuyo arrendatario admite proposiciones de sub-arriendo para los partidos de Santo Domingo de la Calzada, sjeira, Torreccilla de Cameros, Cervera del rio Alhama y Arnedo, en la calle de la Audiencia número 5, pral., donde tiene establecidas sus oficinas.
Logroño 27 de Junio de 1893.
Emanuel Boza.

Dependiente
En la peluquería de Cuevas hace falta uno que sepa su obligación.
A los consumidores de vino
En la calle Mayor, número 12, en el conocido Cántico Viguera, se vende vino del pueblo del Redal, de la cosecha del excelentísimo señor Capitán general don Agustín Arroz, á 15 reales cántara y 25 centimos litro. No confundirse: calle Mayor, número 12, casa antigua del Rincón.

D. CELEDONIO RUIZ
Cirujano-Dentista
AVISA AL PUBLICO
Que agradecido á los innumerables beneficios que le dispensa, no ha omitido gesto ni sacrificio alguno para instalar su gabinete odontológico en el sitio más céntrico de la capital y á la altura de los primeros de España, hallándose provisto de todos sus aparatos é instrumentos necesarios para practicar de conformidad con los más recientes adelantos de la Cirujía dental, la extracción de dientes y muelas sin dolor, orificaciones y obturaciones; tratando con eficacia las enfermedades de la boca y sus dependencias.
En el laboratorio construye dentaduras en oro, esmalte, caucho, esmalte, enoís esmalte y todo lo que concierne á la prótesis dental.
No confundirse: Mercado 47, frente á la librería de la señora Viuda de Venancio de Pablo.—Logroño.

DE CAL-HIDRAULICA
GRAN FABRICA
Imp. de LA RIOJA.

PEDIR EN TODO EL MUNDO..... LAS AGUAS DE CARABAÑA.

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS Y ANTI-ESCROFULOSAS
UNICAS EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías

Agencia defensora del Comercio

LA EMPRESA DEL FERRO-CARRIL

bajo la dirección del P. J. de los Tribunales de esta capital

DON AURELIO SAIZ MIGUEL

Esta AGENCIA, que cuenta con acreditados Leñados, se encarga del reconocimiento de los talones, á fin de comprobar si están ó no bien aplicados los precios de transporte.

De examinar si vienen ó no con exceso las mercancías ó equipajes, con avería ó falta de cualquier género, encargándose de hacer cuantas reclamaciones sean necesarias, sin molestarse para nada el interesado, para una vez que se entrase el talón á esta AGENCIA solo interviene aquél en su día para hacerse cargo de la cantidad que la misma haya percibido todo con sujeción con á las condiciones publicadas en este lugar, desde el 11 Diciembre próximo pasado, al 8 de Febrero de 1893.

Oficina: Muro de San Blas, número 3, entresuelo

BAÑOS DE CUCHO

(MIRANDA DE EBRO.—MANZANOS)

Aguas sulfúricas, las mejores según testimonios de reputados médicos, para las afecciones de la piel, de la garganta, de la vista, de los huesos y de los oídos, así como las de la matriz, y esto queda demostrado con los numerosos casos de enfermos que, después de recorrer todos los balnearios, han recobrado su salud en el de **Cucho** (Se remiten memorias).

México Director Dr. D. E. R. B. V. O.

EL FUNGIVORE

(CON PRIVILEGIO DE INVENCION EN ESPAÑA Y FRANCIA)

Producto indispensable al agricultor para preservar y curar todas las enfermedades criptogámicas de la vid, el álamo, naranjo, olivo, manzano, patata, tomate, melón, etc., tales como MILDOW, IDIUM, ANTRACNO, ISBLAK, OOT CLORO, IS. ROOT-BLANO, ERINUM, DORIPH, etc., etc., que por su eficacia segura ante los decisivos experimentos y resultados obtenidos hasta el día, ha sido premiado con 4 diplomas de honor; certámenes agrícolas de Marsella y Jette 1888; Concurso Internacional París 1889 y Badalona (España) 1890. Gran medalla de Oro. Ex. posición N.º 1834; Sociedad agrícola de Francia; Cámara agrícola de Vaucluse 18.º y 1867. N.º 1833, y otras.—PLAÑESE PROSPECTOS.

MINERAL DE AZUFRE FENICADO

(PRIVILEGIO DE INVENCION EN ESPAÑA Y FRANCIA)

Con su empleo se destruyen radicalmente toda clase de insectos, como ácaros, pulgones, orugas, babas, guisantes, p. jillos, gorriones, etc.

Pedidos y correspondencia al único representante en España, Aureliano Monzonía, Tapinería, 32, pral. Valencia DEPÓSITO: Calle Real de Madrid, número 2.º, núm. 13.



LINEA DE VAPORES (SERRA)

y Compañía de Navegación LA FLECHA

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000	Leónora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500

Salida de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guanabacoa, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Cabaiguán. Los vapores nombrados a continuación, u otros serán despachados como sigue:

ADMITENDO CARGA Y PASAJEROS PARA Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el 12 de Julio

Las literas están situadas en el centro del buque bajo el puente, donde al movimiento es apenas perceptible.—Asistencia médica gratuita.—Esmerado trato

Para solicitar cabinas y para más informes dirigirse á su consiguatario

Don Francisco Serrera, Muelle 5, SANTANDER

LINEA DE PUERTO-RICO

Servicio quincenal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Puerto-Rico por los grandes y magníficos vapores de la B. N. ICA, RITA, PAULINA y MARIA.

El 12 de Julio próximo saldrá de Santander el vapor **IDA** admitiendo carga y pasajeros, y trasbordo para los puertos de la Isla: Havana, Arica, Pinar del Rio, Matanzas y Acaibo.

CAPSULAS EUPÉPTICAS
MORRHUOL
DEL DR. PIZA
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE GENEVA EN 1889

El **MORRHUOL** contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao para más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela han demostrado que el **MORRHUOL** es mucho más eficaz que el aceite y su emulsión del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, reumatismo, escrofulas, linfatismo y estado caquético en general.

A 10 REALES FRASCO.—12 FRASCOS 96 REALES
En venta: al por mayor, Farmacia del Autor PLAZA DEL PINO NUM 6, Barcelona
En Logroño: **Elisabeto Prensas**, y en todas las principales Farmacias de España.

RUBINAT-LLORACH

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE Recomendada por todos los centros médicos de Europa y América.

Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre infarto crónico del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósito biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afección herpética, fiebre amarilla, escrofulas (tumores fríos) obesidad (gorduras) dudándose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Vendese en las principales farmacias y droguerías.
En Logroño, drogueria de Patricio Gomez y farmacia de Félix del Saz.
Para garantía de legitimidad exijase en cada frasco la firma del DOCTOR LLORACH.

Administración:
CORTES 276, ENTRESUELO, BARCELONA



LA BANDERA ESPAÑOLA

Linea de vapores-correos islas entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

SALIDAS QUINCENALES

Y PUERTOS DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Euzkaro, de 4.700 tons	Gallego, de 4.300 tons	Santanderino, de 4.400 tons
Cataluña, de 3.745	Surelano, de 4.110	Palentino, de 4.900
Navarro, de 5.770	Gaditano, de 5.145	Madridino, de 5.630

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Guanabacoa, Santiago de Cuba, Cienfuegos; saldrá de este puerto el 19 de Julio el rápido vapor nombrado su capitán D. M. de Zabalá. Admite carga y pasajeros de 3.ª clase á 120 pesetas uno á la Habana.

El siguiente vapor será el **PALENTINO** que saldrá el 2 de Agosto.

Para más informes dirigirse á su representante Sres. Hijos de Illera y C.º Muelle 26, Santander á su representante en esta provincia, D. Basilio Lopez, calle de San Juan 19 Logroño.

NOTA.—Se solicita á los señores armadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en referido vapor.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras**

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: **E. FORMIGUERA Y C.º**
Talleres, 22.—Barcelona

Depósitos en Logroño: Farmacia de Fernández, Gómez, Piquer y Sánchez.

ENOLATURO PADRO
REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE
Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las **HERPES** en sus variadas formas, las **ESCROFULAS**, el **VENEREO**, **REUMA**, **GOTA**, **ENFERMEDADES DEL HIGADO**, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

—VENTA AL POR MAYOR—
FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, número 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.



ALMACEN DE PIANOS

—DE—
ENRIQUE GARCIA

CALLE PARTICULAR, 2
(Próximo á la Plaza Circular)

Casa en Pamplona creada en 1859

Pianos de los tan acreditados fabricantes **Chassaigne Freres** establecidos en 1864. Fábrica montada hoy con todos los adelantos modernos.—Conociendo el público en general el buen resultado de los pianos de esta marca, se han resuelto á hacer algunos de los mismos, pues sería anómalo.—Pianos con marco de hierro, sistema **norte-americano**, con 2000 grados de pulsación y ordena para estado ó á precios ventajosos. Véndense al contado y á plazos. Pianos nuevos alquilar, para Logroño y Haro á precios reducidos.

Establecimiento Termal de Urberuaga de Ubilla

MARQUINA (VIZCAYA)

El más concurrido de los que radican en el Norte. Situado á 16 kilómetros de la estación de Olaceta y 18 de la de Elgoibar, ambas en la vía férrea de Durango á Zumarraga. Los coches del Establecimiento, en combinación con los trenes, hacen el servicio en dos horas, así de Olaceta como de Elgoibar. Estación telegráfica en el Establecimiento. Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Sus aguas nitrogenadas bicarbonatadas, han sido premiadas:

- En la Exposición de París, en 1878, con Mención honorífica
- En la Exposición de Frankfurt 1881, con Medalla de oro
- En la Exposición de Burdeos, en 1882, con Diploma de honor.
- En la Exposición de Amsterdam, en 1883, con Medalla de oro.
- En la Exposición de Madrid, en 1883, con Medalla de oro.
- En la Exposición de Niza, en 1884, con Medalla de oro.
- En la Exposición de Zaragoza, en 1888, con Premio de 1.ª clase.
- En la Exposición de Barcelona, en 1888, con Medalla de oro.
- En la Exposición de París, en 1889, con Medalla de oro.

Tienen virtudes especiales en las enfermedades del pecho, garganta, estómago hígado, vías urinarias, etc.; siendo en muchos casos preferibles á **Aguas Buenas, Cauterets** y otras sulfúreas, y también á las de **Panticosa**, únicas análogas á las de **URBERUAGA DE UBILLA** como azoadas.

Se usan mucho á las comidas, ya solas ó mezcladas con vino para facilitar las digestiones, orregir las acedías, pírosis, vomitos, etc.; conguilal ó mejor resultado que las de **Vals, Vichy, St. Brón y Superilla**, etc.

Su temperatura 27 centígrados.—Su caudal 32.622 litros por hora. Gabinetes para inhalación de los gases y salas de escurar ó del agua mineral pulverizada, sin rival en Europa. Baños, cuartos, pulverización, etc. con los aparatos más modernos. Director: D.ctor José Hernandez de Silva.

Hon a hospederia.—Habitaciones cómodas para mas de 400 personas, al alance de todas las fortunas; pabellones de lujo; servicio esmerado.—Mesa á la española ó francesa, á voluntad, 6 pesetas.—2.ª Mesa, solo á la española, 4 pesetas.—Comedores particulares.—Capilla.—Casino.—Salón de recreo.—Sala de Trésillo.—Gabinete de lectura.—Cafe.—Jardines para paseo, y excursiones á los puntos inmediatos.—Correo diario.

Venta de las aguas embotelladas.—Dirigirse á don Quirino Pinedo, farmacéutico en Bilbao, que está en comunicación con las principales farmacias y al que se pedir en detalles, prospectos, etc. así como también al Admor. del Establecimiento.

Interesantisimo
Gran almacen de carbón de cok para estufas; de piedra para cocinas económica y de hulla para fraguas, de **ADRIAN PLATA** Estación, 5, Logroño

En vista del excesivo número de pedidos de carbón de cok piedra y hulla que recibo de varios parroquianos de esta capital y su provincia, me he decidido á establecer un gran almacen de carbón de dichas clases junto á las vías del ferro-carril para evitar los gastos de arrastres y vidien lo para ello á las fábricas en grandes cantidades, todo en obsequio á los consumidores, con lo que puedo ofrecer los carbones á precios nunca vistos, apesar de ser estos de inmejorable calidad y son los siguientes:

Carbón de piedra, el quintal de 4 arrobas	2 pesetas
Id. de cok, " " " "	2 " "
Hulla para fraguas, " " " "	2 " "
P.º toneladas de 1.000 kilos de cok y piedra	42 " "

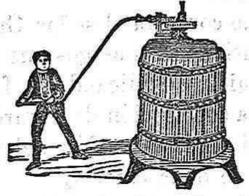
Estos precios se entienden en servicio á domicilio en la capital y puertos libre de todo gasto en la Estación de ferro-carril para los pedidos de fuera.

Para facilitar las ventas y servir pronto los pedidos he establecido un almacén, primero en esta capital, desde mi casa, Estación, 5, á los almacenes de carbon.

Los carbones serán bien pesados y limpios.

FUNDICION DE HIERRO Y CONSTRUCCION de toda clase de máquinas de Juan Marrodán

Próximo á la Plaza de Toros **LOGROÑO**



En los espaciosos almacenes de esta fabrica hay gran variedad en bombas y norias para elevar agua, prensas y pisadoras para uva y otras máquinas modernas.

A voluntad de su dueño

Se venden en muy buenas condiciones, justas ó por separado, en término de esta ciudad las fincas siguientes:

Tres heredades en los asientos de Varea; otra en la Macellinda; otra en Cascajes; dos en Sau Adria; otra en Vald-gastae; y dos majuelos en Cantabria; las ocho primeras regadio, las otras dos de sequeiro.

Una casa en la calle del Puente, número 4; otra en la suaviaje. 11; y otra en la misma frente á la calle errada número 1, con un solar que sale á la calle Mayor.

En esta administración informarán.

NODRIZAS

Hay una casaca, con leche de 6 meses, que desea criar en su casa, en el inm diato pueblo de Rivafecha, ó en casa de los padres de la criatura. Informes: Calisto Saenz, en dicho pueblo.

Para casa de los padres; de la cual darán razón en la calle de San Juan, número 19, piso 2.º

ABANICOS

El conocido joven de esta German Vazquez Muro de las Escuelas 10, pral. se encarga de hacer toda clase de composturas en Abanicos de nacar, marfil, hueso, concha y madera, así como también de cortar paraguas y Sombrillas para lo que ha adquirido en Madrid los aparatos necesarios.

SUSTITUTOS

Se admiten licencias absolutas, reclutas disponibles y soldados en situación de reserva que sean naturales de la provincia de Logroño.—Pueden dirigirse para precios y condiciones á D. Lorenzo Breba, calle de las Delicias, núm. 10, en esta capital.



El aperitivo de más confianza son seguramente las **PILDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER**. Exceptuando casos muy extremados, los indicios ya no recetan purgantes drásticos, recomendando en su lugar una medicina más suave é igualmente tan eficaz. La favorita son las

Pildoras del Dr. Ayer.

cuvas superiores virtudes han merecido el certificado de los químicos del Estado y también de buen número de médicos distinguidos y farmacéuticos. Los certificados oficiales llevan el sello de los correspondientes oficiales. No se conoce otra Pildora que satisfaga la demanda del público en general como medicina de familia.

Segura, Eficaz y Agradable.

Cuando se sufre de estreñimiento, dolor de cabeza, dispepsia, ictericia, mal de hígado ó de biliar, tome las Pildoras del Dr. Ayer, las cuales no tienen igual.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., U. S. A. Las venden las Farmacias y Droguerías en Medicina.

CHOCOLATES DE « LA CONFIANZA »

AL GUSTO ESPAÑOL Y AMERICANO DE **Pérez Garcia y Compañía**
VILLANUEVA (Logroño)

Estos exquisitos chocolates tan acreditados en toda la Península y Ultramar se expenden en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Nota.—Recomendamos especialmente las clases de chocolate particular que elabora dicha fábrica.—Para los pedidos dirigirse á su representante en Logroño, su provincia y Navarra **Don Antonio Blasco, Mercado, número 110, Confitería.**